

**LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO HERRAMIENTA PARA
DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE MESETAS Y LA
URIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL META**



AUTOR

BEYMAR SNEIDER CUEVAS ULLOA

**ENSAYO DE OPCIÓN DE GRADO DIPLOMADO DE GESTIÓN DE PROYECTOS
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

TUTOR

NESTOR RAUL DIAZ RAMIREZ

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y
SEGURIDAD**

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS

BOGOTÁ D.C.

2019

Resumen

La protección del medio ambiente y el manejo adecuado de los recursos naturales es un compromiso que poseen los gobiernos del mundo para mitigar los efectos negativos provocados en la naturaleza. Por lo tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) apuntan a conservar y recuperar el uso de ecosistemas terrestres como bosques, humedales, tierras áridas y montañas para 2020. Dentro de la hoja de ruta de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC), se enmarca que la finalización del conflicto facilita el acceso a territorios con alta biodiversidad con el fin de generar proyectos de reforestación, conservación y adaptación al cambio climático y el uso sostenible de nuestra riqueza natural. La cooperación de Noruega en Colombia responde a los lineamientos de su estrategia global, dando prioridad en el país a ámbitos como los derechos humanos, la ayuda humanitaria y el desarrollo ambiental sostenible. Este ensayo aborda la problemática de la deforestación en los municipios de Mesetas y La Uribe en el departamento del Meta, teniendo como causas principales la ampliación de la frontera agropecuaria, la construcción de vías ilegales y las prácticas industriales inadecuadas afectando considerablemente el ecosistema de esta región. Teniendo en cuenta estas condiciones es necesario realizar un proyecto que contribuya al mejoramiento y protección del medio ambiente para así contrarrestar los efectos del calentamiento global y mejorar la calidad de vida de la población con un ecosistema en óptimas condiciones para el desarrollo social integral.

Palabras Claves:

Deforestación, Cooperación Internacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ABSTRACT

The protection of the environment and the proper management of natural resources is a commitment that the governments of the world have to mitigate the negative effects caused in nature. Therefore, the Sustainable Development Goals (SDGs) aim to conserve and recover the use of terrestrial ecosystems such as forests, wetlands, dry lands and mountains by 2020. Within the roadmap of the Presidential Agency for International Cooperation (APC), It is framed that the end of the conflict facilitates access to territories with high biodiversity in order to generate projects of reforestation, conservation and adaptation to climate change and the sustainable use of our natural wealth. Norway's cooperation in Colombia responds to the guidelines of its global strategy, giving priority in the country to areas such as human rights, humanitarian aid and sustainable environmental development. This essay addresses the problem of deforestation in the municipalities of Mesetas and La Uribe in the department of Meta, having as main causes the expansion of the agricultural frontier, the construction of illegal roads and inadequate industrial practices, significantly affecting the ecosystem of this region. Taking into account these conditions, it is necessary to carry out a project that contributes to the improvement and protection of the environment in order to counteract the effects of global warming and improve the quality of life of the population with an ecosystem in optimum conditions for integral social development.

Keywords:

Deforestation, International Cooperation, Sustainable Development Goals (SDG).

Introducción

El desarrollo integral de las poblaciones va articulado al manejo regulado de los recursos sean tangibles, intangibles, naturales, artificiales entre otros, debido a que el buen uso de ellos garantiza la extensión temporal de su existencia. En este caso el estudio se aplicara a un recurso renovable el cual son los bosques.

Los servicios ecosistémicos son los beneficios directos e indirectos que la humanidad recibe de la naturaleza siendo el resultado de la relación entre los diferentes componentes y estructuras que constituyen la biodiversidad. Los bosques tienen una importancia vital para la vida humana por la cantidad de bienes naturales que proveen como la regulación climática, mantenimiento del ciclo del agua, purificación hídrica, recepción y almacenamiento de carbono, mitigación de riesgos naturales, protección de suelos, refugio de aproximadamente el 90 % de la biodiversidad terrestre, además cuentan con productos secundarios de carácter socioeconómico dentro de los cuales están las industrias farmacéuticas , alimentarias y madereras.

Colombia cuenta con cerca de 500 especies forestales clasificadas en bosques húmedos tropicales, bosque muy húmedo tropical, bosques montanos, bosques secos, bosques de manglar y bosques de galería, ocupando más del 50% del territorio. El principal problema que más afecta este hábitat es la deforestación la cual se define como la conversión directa o inducida de la cobertura de bosque a otro tipo de cobertura de la tierra en un periodo de tiempo determinado. (Cormacarena, 2018). La demanda excesiva de los beneficios de los arboles genera que los bosques se conviertan en algo limitado, por lo tanto el eje temático de este documento está relacionado con la pregunta investigativa de ¿cómo reducir el impacto de la deforestación en los municipios de la Uribe y Mesetas en el departamento del Meta?.

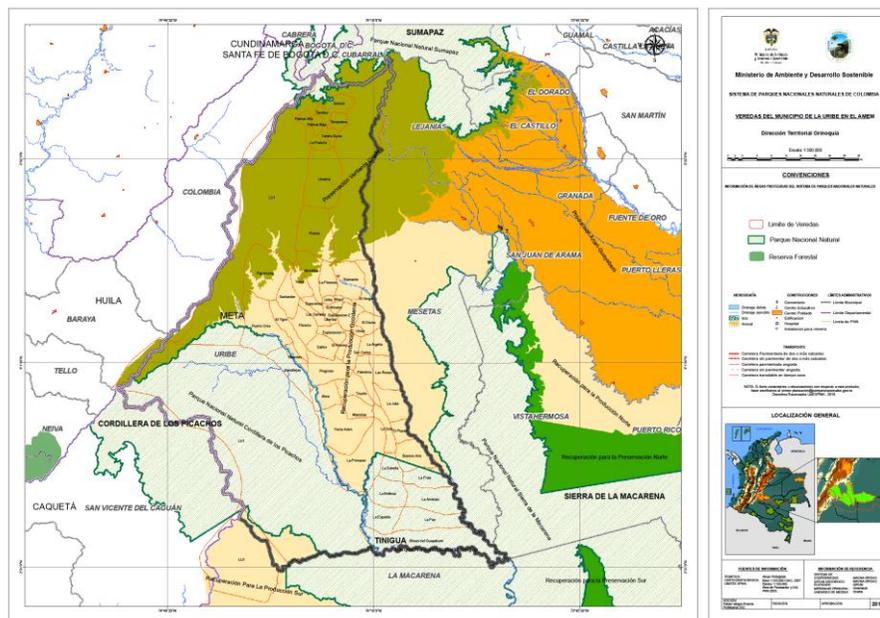
Los Estados para la atención de las problemáticas ambientales tienden a usar la cooperación internacional definida como un instrumento propio de la política de las relaciones internacionales de los países que vincula dos o más actores

interesados en intercambiar conocimientos, tecnologías y experiencias, con el ánimo de colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente favorables (Ceballos, 2011).

Con esta perspectiva el presente trabajo analiza la situación de la deforestación en los municipios mencionados anteriormente, el marco normativo y legal, el rol de las instituciones y la actuación de la cooperación internacional como instrumento de solución.

Ubicación geográfica los municipios de La Uribe y Mesetas.

Municipio de La Uribe

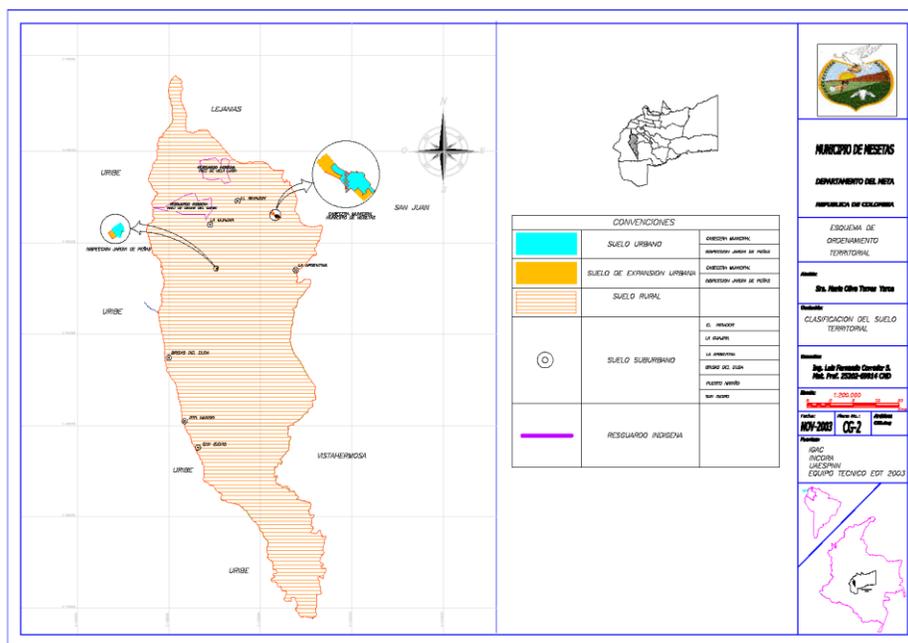


(Grafico 1. Ubicación geográfica Municipio de la Uribe, Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, 2019).

El municipio se encuentra ubicado en el departamento del Meta, con una población de aproximadamente 18.000 habitantes, con una topografía caracterizada por montañas en las estribaciones de la Cordillera Oriental, hace parte de La sierra de la Chamuza y el alto de la Ahuyama, tiene variedad de pisos

térmicos con una superficie total de 7640 km². Los límites del Municipio son: Norte: Con el Municipio del Cubarral y Lejanías. Noroccidente: Con Cabrera Cundinamarca. Oriente: Con los municipios de Lejanías, Mesetas y Vista hermosa Occidente: Con los Departamentos de Caquetá y Huila. La Flora del municipio está compuesta por bosques de galería y la reserva natural de Sumapaz, Zona de preservación vertiente oriental.

Municipio de Mesetas



(Grafico 2. Ubicación Geográfica Municipio de Mesetas, Alcaldía de Mesetas, 2019)

El Municipio de Mesetas se encuentra localizado en la parte occidental de la región del Pie de monte del Departamento del Meta, los límites del municipio son por el norte con el municipio de Lejanías; por el sur los municipios de Uribe y la Macarena; por el oriente con San Juan de Arama; por el Occidente con Uribe, su extensión total es de 2.448 KM². Los suelos de la subregión del Duda-Guayabero se reparten entre vegetación del bosque natural.

Deforestación

La deforestación es un fenómeno de carácter mundial, que se da principalmente por la demanda de productos agrícolas derivada de los bosques como herramienta de la liberación económica de los mercados internacionales. Los bosques tropicales dentro de la economía son agente generadores de commodities los cuales se definen como las materias primas y bienes comercializados a nivel global que se originan en los bosques de manera directa en territorios forestales o indirectas por medio de la extracción o producción de insumos que contribuyen de manera negativa y acelerada a la deforestación y la degradación de los ecosistemas boscosos. En la actualidad los bosques tropicales son los generadores de más de 5000 commodities con capacidad de ser intercambiados comercialmente siendo esto una fuente ingresos significativos para los países que poseen estos territorios. (Rautner & Leggett, 2013). Los principales commodities son: madera, papel, soya, carne, cuero, aceite de palma y pulpa. Estos se obtienen bajo la modalidad de conversión forestal en donde en las últimas décadas el 80% de nuevo suelo para la fabricación de productos agrícolas provino de bosques intactos e intervenidos.

Desde una visión de sostenibilidad el nivel real de consumo de los bienes y servicios que proveen los bosques debe estar encaminado al bienestar per cápita es decir que no disminuya en el tiempo; por lo tanto teniendo en cuenta que la deforestación nunca va ser con porcentaje cero, lo que se busca es que a medida de la utilización de estos recursos se examine la sustitución compensada a partir de nuevos mecanismo de producción como lo son la tecnología y las energías renovables, debido a que los costos transversales de la degradación de los ecosistemas es de dimensión notable.

Colombia es el tercer país con más superficie de bosques en Latinoamérica luego de Brasil y Perú con una cantidad aproximada de 59 millones de hectáreas de las

cuales 8.5 son de bosque primario, (García, 2014). Sin embargo en las últimas décadas se ha perdido más del 10 % de los recursos forestales.

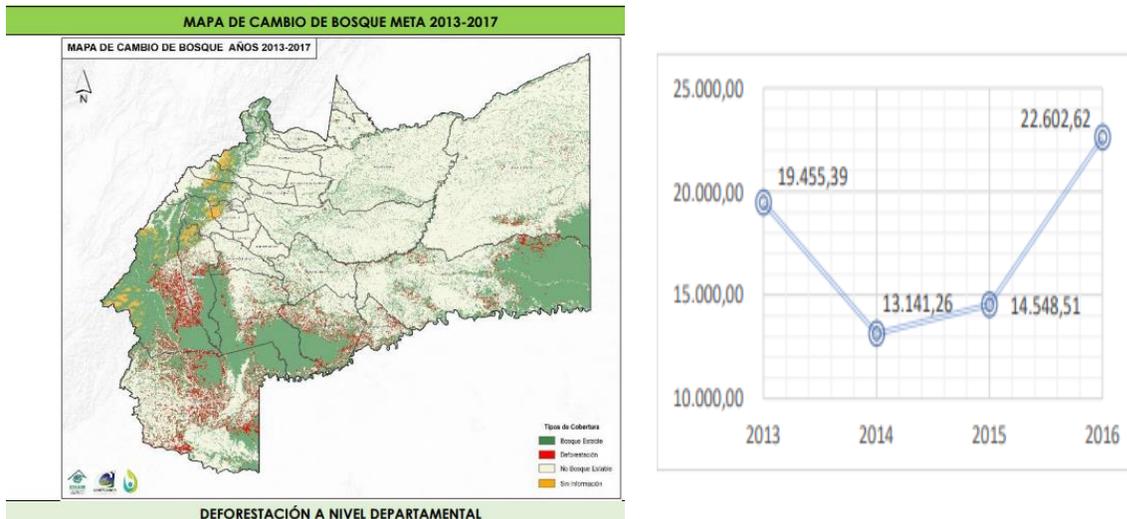
Las principales causas de deforestación en el país son la expansión de la frontera agropecuaria, siembra de cultivos ilícitos, tala ilegal, minería e infraestructura, incendios forestales, presión por el crecimiento poblacional y conflicto armado.

En el estudio de caso de los municipios de la Uribe y Mesetas las principales causas de la deforestación son:

1. Ampliación de la frontera agropecuaria: La actividad más representativa de la ampliación de la frontera agropecuaria es la ganadería extensiva la cual se constituye como una práctica productiva con el aseguramiento del territorio a través de la introducción de ganado en pie. Este proceso resulta ser poco rentable debido a que la cantidad de ganado es inferior al número de hectáreas destinadas, esto desestimula el uso de la tierra para otros procesos económicos y afecta el medio ambiente por medio de la deforestación ya que se sacrifican los ecosistemas forestales.
2. Construcción de vías ilegales: El bajo nivel de infraestructura vial, las economías ilegales y las nuevas ocupaciones en el territorio, son algunas de los motivos por los cuales se realiza deforestación en esta zona para la creación de nuevas vías de acceso en el espacio rural de los municipios.
3. Prácticas industriales inadecuadas y comercio ilegal: Estos fenómenos se dan a partir del corte artesanal de especies de árboles como el cedro mure y el flor morado llanero los cuales por sus beneficios comerciales y abundancia en el territorio son talados indiscriminadamente con el fin de su posterior comercialización en el mercado negro.
4. Apropiación ilícita de territorios: El conflicto armado en el departamento del meta ha generado múltiples consecuencias negativas una de estas es el desplazamiento de la población; luego de los acuerdos de paz con las FARC esta zona ha presentado la dinámica de regreso de los sus pobladores tradicionales y de nuevos colonos los cuales buscan apropiarse la tierra que no está legalmente distribuida, por lo tanto optan por entrar a

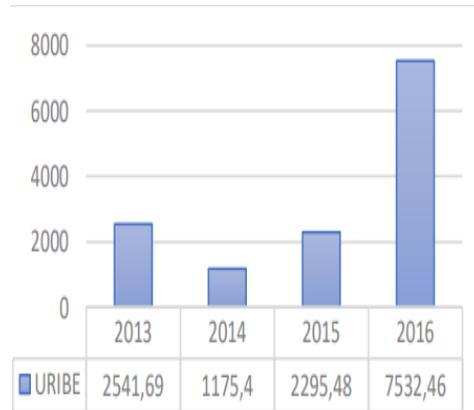
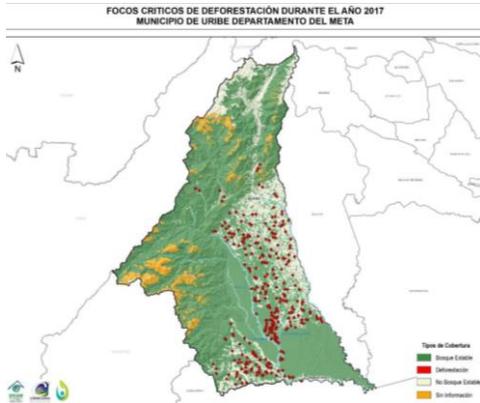
áreas boscosas algunas de estas protegidas, en donde realizan la tala de los árboles presenta para la construcción de asentamientos temporales, viviendas y el uso de estos hábitat para procesos productivos agropecuarios.

Cifras y Diagnósticos



(Gráfico 3. Mapa deforestación departamento del Meta 2013-2017, CORMACARENA, 2018)

Deforestación nivel departamental: El departamento del meta poseía un territorio de ecosistema boscoso de 3'077.470 hectáreas para el año 2016, en este mismo año se perdieron más de 22.602,62 hectáreas como efecto de la deforestación excesiva, esto sumándose a las 69.747,79 hectáreas de bosque que habían sido taladas durante los 2013 a 2016, se estima que para finales del 2017 al mantenerse la tendencia se llegó a más de 100.000 hectáreas deforestadas en todo la zona departamental.



(Grafico 4. Deforestación municipio de la Uribe en el año 2017, CORMACARENA, 2018)

Deforestación nivel municipal: El municipio de la Uribe es el segundo a nivel departamental en la pérdida de hectáreas de bosque con 19.013,23 entre los años 2012 y 2017. Esta población se encuentra dentro de 3 parques naturales los cuales son Tinigüa, cordillera de los Picachos y Paramo del Sumapaz y está dentro el ordenamiento ambiental del Manejo Integrado Ariari Guayabero.



(Grafico 5, Núcleos geográficos activos por deforestación, IDEAM, 2017)

Deforestación nivel municipal: El municipio de mesetas se encuentra dentro de los núcleos de urgente atención para la reforestación de las habitad boscosas del departamento del Meta, debido a que tiene junto a municipios como La Uribe los índices más altos de tala indiscriminada en toda la región, en el 2016 el 34 % de deforestación y se encuentra en escala ascendente.



(Grafico 6. Tabla de municipios con alerta de deforestación IDEAM, 2017)

Los dos municipios que están dentro del estudio de caso de este documento se encuentran en el sistema de alarmas de deforestación en el país. Con un porcentaje de 3.9% en el municipio de La Uribe y Mesetas con 1.2%.

MARCO NORMATIVO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se fundamentan en los resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se hallan interconectados los unos con los otros, lo cual conlleva que al cumplimiento de uno se fomente el éxito del siguiente. Los ODS son una agenda inclusiva en la cual se emprenden las distintas fuentes fundamentales de la pobreza y trabajan para lograr una transformación tangible en merced de la sociedad y el planeta.

El objetivo 13 “Acción por el clima”



Su principal característica es inquirir en la reducción de cambios permanentes en el sistema climático y así mismo apoyar a los territorios más vulnerables a

adaptarse a los efectos del cambio climático, constituyendo las medidas de protección frente a políticas y estrategias nacionales.

El objetivo 15 “Vida de ecosistemas terrestres”



Los ODS buscan preservar y recobrar el uso de los ecosistemas terrestres ya que se cuenta con ambientes decisivos que son el origen principal de aire limpio, agua y millones de especies, así mismo escrutan sobre la minimización de los impactos del calentamiento global, y el quebranto de hábitats naturales, se pretende suspender y modificar la atenuación de las tierras, y detener la pérdida de la biodiversidad.

En la Ley 2 de 1959, se defiende todo el tema de la economía forestal del país y así mismo se da la conservación frente a los recursos naturales renovables.

En el Decreto Ley 2811 de 1974, el medio ambiente es propiedad habitual de la sociedad, el Estado y los individuos deben participar en su conservación y administración que son de servicio público e interés social; de igual modo se busca regular el manejo de los recursos naturales renovables y la defensa del ambiente y sus elementos.

En la Política Nacional de Biodiversidad, se promueve la preservación, el discernimiento y el uso sostenible de la biodiversidad, así mismo suscita la distribución justa y equilibrada de los beneficios procedidos de la utilización de los conocimientos e innovaciones.

En la Política de Bosques, se logra una aclimatación sostenible de los bosques con el fin de protegerlos, fortaleciendo la afiliación del sector forestal en el desarrollo económico nacional y optimizar la calidad de vida de los individuos.

En la Estrategia Nacional de Prevención, Control, Seguimiento y Vigilancia Forestal; se establece un conjunto compuesto por lineamientos, programaciones y

acciones que articulen de manera sistémica los componentes protectores, jurídicos, administrativos y operantes de los procesos de prevención, seguimiento, control y vigilancia del manejo.

Causas de Pérdida De La Biodiversidad en Colombia.

Es importante reconocer que existen causas directas e indirectas que afectan el medio ambiente, la principal causa son los niveles de contaminación ya que se encuentran por encima de la cabida de carga del ecosistema. En estos casos, las biosferas afectadas van deteriorándose, sobresaltando la biodiversidad de estos contextos.

Los efectos de la contaminación sobre la biodiversidad no han sido medidos, pero se conocen dinamismos mecánicos y domésticos que llevan a una transformación notoria del ambiente

Otra de las causas se encuentra en el fragmento forestal, este se caracteriza por la desvalorización productiva y de validez, con llevando al derrocamiento algunas estrategias alternativa de los recursos naturales.

Contexto Internacional

CBD	Objetivo Estratégico A del Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica para abordar las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad al darle un rol central a la diversidad biológica en el gobierno y la sociedad.	Metas de Aichi 5 - reducción en la pérdida y degradación de hábitats naturales; 14 - asegurar la restauración y protección de ecosistemas y de servicios de los ecosistemas asociados, y; 15 - promover la resiliencia del ecosistema y del mejoramiento de las reservas de carbono, y combatir la desertificación.	Metas de Aichi 7 y 11 – enfoque en la protección y la gestión sostenible del suelo, incluyendo agricultura y silvicultura.
CMNUCC	Medidas de la CMNUCC para motivar la participación en la implementación de un mecanismo REDD+ que apoye la integridad ambiental y la conservación de la biodiversidad.	Provisiones de la CMNUCC para motivar a las Partes, a las organizaciones y al sector privado para tomar acciones en pro de reducir las causas de deforestación y degradación forestal.	Esfuerzos de la CMNUCC para reducir emisiones de la deforestación y degradación.
UNFF	Requerimientos del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para mejorar los beneficios económicos, sociales y ambientales derivados de los bosques.		Objetivos del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para aumentar el área forestal bajo gestión sostenible y la proporción de productos forestales derivados de bosques gestionados sosteniblemente.
UNGC	Provisiones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para que los negocios adopten un enfoque preventivo y asuman mayor responsabilidad en términos de retos ambientales.	Principios de mejores prácticas ambientales para los negocios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.	Principios de mejores prácticas ambientales para os negocios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
CNULD	Objetivos Estratégicos dos y tres de la CNULD, que apuntan, respectivamente, a mejorar la condición de los ecosistemas afectados y a generar beneficios globales, por medio de la gestión sostenible de los bosques y de los sistemas agrícolas.	Objetivos Estratégicos dos y tres de la CNULD, que apuntan, respectivamente, a mejorar la condición de los ecosistemas afectados y a generar beneficios globales, por medio de la gestión sostenible de los bosques y de los sistemas agrícolas.	Objetivo Estratégico dos de la CNULD, que apunta a mejorar la condición de los ecosistemas afectados, reduciendo la degradación del suelo.

(Grafico 7. Convenios Internacionales para la reforestación de los bosques
Rautner & Leggett, 2013)

Teniendo en cuenta que el eje temático metodológico del ensayo está acompañado de la cooperación internacional, el marco normativo se extiende a los convenios y normativas medioambientales que están suscritas en la comunidad internacional para la protección de los bosques y planes de reforestación en los países.

Por lo tanto en caso de tener participación de cooperación internacional en el desarrollo de proyectos o políticas públicas en el territorio de los municipios de La Uribe y Mesetas se aplicaran y se podrá recurrir a los siguientes estamentos. La razón principal que Colombia al hacer parte la región amazónica está suscrito a la mayoría de acuerdos y demás instancias para la conservación de los bosques.

- CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC).
- CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB).
- CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (CNUCLD).
- FORO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS BOSQUES (UNFF).
- PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (UNGC).
- FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL.
- ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA).

ACTORES

En los municipios de La Uribe y La Meseta se encuentran distintos actores que intervienen frente a la deforestación, las entidades no cuentan con ningún tipo de jerarquía en relación a las otras ni se tiene más importancia frente a los servicios brindados, en el Departamento del Meta se cuenta con la presencia del Ministerio

de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Art. 2 Decreto 3570 de 2011), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (Arts. 23 y 31 Ley 99/93), las Autoridades Ambientales Urbanas, la fuerza pública (esa entidad ejerce sus funciones mediante el área de Policía Ambiental y el por la dependencia del Ejército Nacional se aplica en razón de las ejecuciones de seguridad departamental).

En Colombia desde la Ley 99 de 1993 cada departamento, municipio o región tienen que ejercer una serie funciones ambientales a partir del Art. 64, 65 y 66.

Por otro lado se encuentran también actores participativos que corresponden a los Órganos Reglamentadores, se hace referencia a toda aquella entidad de orden nacional, como lo vendrían siendo el Congreso de la República y el Gobierno Nacional (La presidencia, cada uno de los ministerios y departamentos administrativos correspondientes al país, DNP, Colciencias, DANE, DAFP, DPS, entre otras), de igual manera se encuentra ubicadas las altas cortes cumpliendo diferentes funciones de tipo estatal como la reforma de la Constitución, la planeación y construcción de las leyes con el fin de ejecutar todo tipo de control político en el municipio de La Uribe y Mesetas, y así mismo las altas cortés están encargadas de expedir decretos y cualquier otro tipo de normatividad, cabe resaltar que están enfocados en características esenciales de la Política de Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.

Se encuentran diferentes Entes de Control, que hacen presencia en los municipios como lo son la Contraloría General de la República, la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio Público (En el cual pertenece varias instituciones como Procuraduría General de la República, la Defensoría del Pueblo y personerías) éstas entidades cumplen la creación y la verificación de veedurías ciudadanas, con el fin de tener unos entes de control más directos en las situaciones de deforestación.

Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC): conjunto integrado de actores, políticas, procesos, y tecnologías involucradas en la gestión de información ambiental del país, para facilitar la generación de conocimiento, la toma de decisiones, la educación y la participación social para el desarrollo sostenible.

Sistema de Información en Biodiversidad (SIB): es una alianza nacional coordinada por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos “Alexander von Humboldt”, que busca facilitar la gestión eficiente y permanente de información sobre biodiversidad que sea útil para los procesos de análisis de la información y la generación de productos de información para la toma de decisiones, el monitoreo del estado de la biodiversidad y del estado del conocimiento de la misma.

Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF): herramienta para promover el flujo eficiente, oportuno y de calidad de la información forestal para orientar la toma de decisiones respecto a los bosques y el desarrollo de políticas para el sector. Incluye la recolección, validación, procesamiento y análisis de información acerca la oferta y demanda de los servicios ecosistémicos de los bosques y la dinámica ambiental, social y económica del sector forestal en el país. El SNIF es administrado por el MADS y el IDEAM.

Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables (SIUR): conjunto que integra y estandariza el acopio, almacenamiento, procesamiento, análisis, consulta de datos y protocolos para contar con información normalizada homogénea y sistemática sobre el uso, transformación o aprovechamiento de los recursos naturales, originado por las diferentes actividades económicas del país. El SIUR gestiona la información ambiental relacionada con captaciones, vertimientos, consumo de energía, emisiones atmosféricas, residuos y demás factores que afecten el agua, el suelo, el aire, el clima y la biodiversidad del país, el SIUR es administrado por el IDEAM.

La cooperación internacional se ve reflejada en distintos actores participativos y de intervención, dichos colaboradores Nacionales e Internacionales, cuentan con un objetivo especializado el cual consiste en preservar e incidir de manera eficiente frente a todo tipo de diálogos que se desarrollan internamente en el País en materia de biodiversidad, ecosistemas, deforestación, gestión del medio ambiente, entre otros. Estos encuentros se dan por las entidades cooperantes, las cuales son aquellas instituciones financiadoras de la Política y en muchos de los casos se encuentran ejecutando a la misma, los principales actores de la cooperación internacional son la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), las agencias de cooperación internacional para el desarrollo, la banca multilateral, las convenciones internacionales y los gobiernos internacionales. Estos contextos promueven los convenios y la gestión de la investigación, la formación y la ejecución de proyectos, programas y toda la relación frente a las relaciones interpersonales de los municipios trabajados.

Uno de los principales actores que también se encuentra en los municipios de Mesetas y La Uribe es Cormacarena la cual es la máxima autoridad ambiental del departamento del Meta, con el marco normativo del Artículo 38 de la Ley 99 de 1993, Ley 812 de 2003, en su artículo 120, Decreto 2811 de 1974, Ley 1753 de 2015, Sentencia de la Corte Suprema de Justicia - STC 4360-2018. Estos estamentos la definen y regulan como una corporación para el Desarrollo Sostenible que desarrolla actividades administrativas en el enfoque de los recursos naturales y el medio ambiente. Dirige también los procesos de planificación regionales para el uso del suelo, realiza la cooperación nacional e internacional, promueve la investigación científica y transferencia de tecnología.

Cooperación Internacional

La cooperación internacional busca invertir en planes de reducción y resiliencia al cambio climático, el país se compromete a mitigar en su totalidad la degradación forestal

Colombia se convierte en el principal ente con el fin de prevenir el aumento de factores de riesgo que afectan tanto los ecosistemas como la calidad de vida de la sociedad.

La cooperación internacional se enfocó en cinco frentes, que son:

- Reconversión productiva y eficiencia en los sectores que causan deforestación.
- Fortalecimiento de la capacidad del país para manejar y usar sus bosques de manera sostenible,
- Gobernanza ambiental en territorios étnicos,
- Control a la ilegalidad y fomento a la legalidad en el aprovechamiento del bosque
- Monitoreo robusto y oportuno de los bosques del país.

La agenda de cooperación internacional ambiental en Colombia tiene como hoja de ruta la búsqueda de recursos por medio de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), Cooperación Sur-Sur (CSS), Cooperación Triangular y cooperación derivada de alianzas público-privadas internacionales.

Colombia para el año 2016 tenía reportado un total de USD 1.214.690.666 de Ayuda Oficial al Desarrollo de los cuales USD 164.000.000 fueron dirigidos a los diferentes sectores de la dimensión ambiental. Estos recursos de cooperación se clasificaron en 38% apoyo al gobierno en medioambiente y sostenibilidad ambiental, 29% en mitigación del cambio climático, 19% en gestión de la biodiversidad y 14% en adaptación a los efectos del cambio climático (APC, 2016).

La cooperación internacional ha sido fundamental para el desarrollo de programas y proyectos ambientales, en el 2017 se utilizaron 330 millones de dólares para el sector ambiente dentro de los cuales se destaca la ejecución de Visión Amazonía (23.3 millones de dólares), Herencia Colombia (7 millones de euros) y Ambientes para la Paz (6 millones de dólares), (Ministerio de ambiente, 2018).

Para el año 2020 se espera haber logrado un crecimiento en la cooperación por medio del programa REM donde Alemania y Noruega hacen parte y por el Apoyo Presupuestal de Desarrollo Local Sostenible de la Unión Europea.

Noruega como actor de cooperación internacional

Noruega es considerada como el mayor cooperante internacional de Colombia en temas medio ambientales, desde el año 2015, aportando recursos económicos, técnicos y tecnológicos, así como estrategias para la no deforestación y conservación de los bosques, principalmente en la Amazonia. Esta afirmación quedo ratificada cuando la Primer Ministra de Noruega, Erna Solberg, afirmo que su país aumentaría la cooperación en 250 millones de dólares en el 2020, teniendo en cuenta los avances ambientales y el empeño y evolución de Colombia por mejorar este aspecto (Paz, 2018).

El apoyo por parte de Noruega en materia de medio ambiente ha venido en aumento por dos razones principales, la primera de ellas, es que gracias al proceso de paz realizado por el ex Presidente de Colombia Juan Manuel Santos, mucho territorio del país ha logrado ser recuperado y poner en marcha para un buen uso ambiental; la segunda es que el incremento de la deforestación en la Amazonia es de vital preocupación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado la deforestación que está viviendo el país ponen en riesgo a Colombia para convertirse en llanura, en consecuencia se firmó un acuerdo de con Noruega para el cuidado y protección del medio ambiente. Para este proceso el país nórdico contribuyo inicialmente con 10 millones de dólares, los cuales se entregaran al Fondo Colombia Sostenible, el resto de contribuciones serán dadas conforme evolucione el proyecto y se vean mejoras ambientales en la región (2017).

Los lazos de cooperación entre ambos países a lo largo de los años se ha venido fortaleciendo. Por medio de una declaración conjunta ambos países restauraron y actualizaron los compromisos y obligaciones obtenidas anteriormente, como por ejemplo, la conservación de bosques, mitigación de cambio climático y desarrollo sostenible. De forma en la cual se haga una integración tanto del sector privado como del sector civil (2014).

Es importante tener en cuenta que la política de cooperación de Noruega se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo del PNUD, en el marco de la Agenda 2030. Los desafíos medioambientales que tiene que enfrentar cada país son diferentes, por lo tanto el PNUD, plantea soluciones para la articulación de políticas. En este caso Colombia busca trabajar en el cambio climático, la inequidad y el desarrollo.

Colombia es uno de los países que cuenta con mayor biodiversidad a nivel global, por lo tanto trabajar arduamente en el medio ambiente y en detener la deforestación, para conservar varias especies, es una de las metas principales no solo para el país, sino para el mundo.

El país trabaja de la mano con la Estrategia de Control Integral a la Deforestación y Gestión de los Bosques, así como con Noruega, con quien se creó la Gran Alianza contra la Deforestación, que pretende articular a todos los integrantes de la sociedad, para frenar esta problemática, un trabajo en conjunto (Paz, 2018).

Conclusión

Se entiende la deforestación como un fenómeno transversal el cual aborda todos los ejes territoriales desde la visión global a hasta la local (municipal), por lo tanto es necesario ser abordada por todos los Estados, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y demás actores de la comunidad internacional, debido a que el compromiso con el medio ambiente debe ser general.

Para el estudio de caso teniendo en cuenta la caracterización particular de los municipios de La Uribe y Mesetas, es necesario generar planes de acción de manera multidimensional que involucren a todos los actores que tienen relación, abordando las causas principales de la deforestación en este territorio y lograr generar un cambio en medio ambiente.

La cooperación internacional en este caso es un valor fundamental y agregado que tiene el eje temático del documento el cual es la deforestación ya que es el medio por la cual se pueden generar recursos y participación activa de entes internacionales que tengan como objetivo mitigar la deforestación en los territorios ya descritos.

Por último se recomienda utilizar en el momento de formular proyectos de cooperación para la deforestación en los municipios de La Uribe y Meseta utilizar el enfoque de marco lógico debido a la pluralidad y multiplicidad de causas, consecuencias, actores y demás participantes en este fenómeno.

Bibliografía

Roma (2018). El estado de los bosques del mundo. Las vías forestales hacia el desarrollo sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/I9535ES/i9535es.pdf>

Cormacarena (2018). Fichas técnicas de determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal. Corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial la macarena. Recuperado de : www.cormacarena.gov.co/descargarpdf.php?libro=7624

Ceballos (2011). La cooperación internacional al desarrollo y su aplicación en políticas sociales del ámbito local. Un estudio de caso de programas de formación para el trabajo de la alcaldía de Medellín 2001- 2010. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/5879/1/39449817.2012.pdf>

García (2014). Deforestación en Colombia: Retos y perspectivas. Recuperado de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/337/KAS%20SOPLA_Deforestacion%20en%20Colombia%20retos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=2&isAllowed=y

González, J. J., Etter, A. A., Sarmiento, A. H., Orrego, S. A., Ramírez, C., Cabrera, E & Ordoñez, M. F. (2011). Análisis de tendencias y patrones espaciales de deforestación en Colombia. Recuperado de: <http://www.ideam.gov.co/documents/11769/44688974/Analisis+de+tendencias+y+patrones+espaciales+de+deforestacion+en+Colombia/06030c14-c433-485a-8541-8367e78038aa?version=1.0>

Rautner, Leggett (2013). El pequeño libro de las grandes causas de la deforestación. Recuperado de: [https://forest500.org/sites/default/files/the little book of big deforestation drivers - spanish.pdf](https://forest500.org/sites/default/files/the%20little%20book%20of%20big%20deforestation%20drivers%20-%20spanish.pdf)

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (2019). Información de áreas protegidas del sistema de parques nacionales naturales. Recuperado de: https://uribemeta.micolombiadigital.gov.co/sites/uribemeta/content/files/000002/91_uribe_veredas.pdf

Alcaldía Municipio Mesetas (2019). Esquema de ordenamiento territorial. Recuperado de: https://mesetasmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/mesetasmeta/content/files/000002/54_territorial.pdf

Ministerio de Ambiente. (2017). Resultados monitoreos de la deforestación 2017. Recuperado de: http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023835/Resultados_Monitor_eo_Deforestacion_2017.pdf

IDEAM. (2017). Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono para Colombia – SMBYC. IDEAM, 2017. Noveno boletín de alertas tempranas de deforestación. Recuperado de: http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023696/BOLETIN%20EFORESTACION_9.pdf

IDEAM. (2017). Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono para Colombia – SMBYC. IDEAM, 2017. Decimo boletín de alertas tempranas de deforestación. Recuperado de: <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023708/boletinDEF.pdf>

Alcaldía Municipio La Uribe. (2016) Plan de desarrollo municipal 2016 – 2019. Uribe: El corazón de la paz. Recuperado de: http://uribemeta.micolombiadigital.gov.co/sites/uribemeta/content/files/000043/2110_diagnostico-pdm-uribe-2016--2019.pdf

APC. (2016). Documento de análisis de la cooperación internacional para la dimensión ambiental. Recuperado de: https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/2016/docambiental.pdf

Ministerio de Ambiente. (2018) Cooperación internacional apoya proyectos ambientales de Colombia. Recuperado de: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/3529-cooperacion-internacional-apoya-proyectos-ambientales-de-colombia>.